

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA
ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA FTRM

En Murcia, a las 9'30 horas del día 13 de Octubre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. Juan Luis Quevedo García.- Presidente
D. Pedro Romero Magdalena.- Secretario
D. José Merofio García.- Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente ACUERDO:

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el Título 3, Capítulo 1, artículo 18 del reglamento electoral, la Junta Electoral de la Federación de Tenis de la Región de Murcia, proclama a los siguientes representantes de los estamentos de la Federación de Tenis de la Región de Murcia candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación de Tenis de la Región de Murcia:

CLUBES DEPORTIVOS

	Nº Registro	Denominación Club
1	1247	CARTAGENA CLUB DE TENIS
2	2032	CLUB DE TENIS CIEZA
3	1019	CLUB DE TENIS JOSE BARNES
4	2661	CLUB DE TENIS OASIS ARCHENA
5	172	CLUB DE TENIS TORRE PACHECO
6	1409	CLUB DE TENIS TOTANA
7	526	CLUB DEPORTIVO CORDILLERA
8	281	CLUB DEPORTIVO SANTA ANA
9	3263	I.C.U.E. CARTAGENA
10	2260	LA MANGA CLUB
11	713	MURCIA CLUB DE TENIS
12	872	POLIDEPORTIVO BULLENSE
13	550	R.SDAD.CLUB DE CAMPO DE MURCIA

DEPORTISTAS

	Nº Licencia	Apellidos	Nombre
1	1929928	AGUADO MARTIN	RUBEN
2	4396926	ALBALADEJO CANO	FRANCISCO JOSÉ
3	1300178	ALCARAZ GONZALEZ	CARLOS
4	4247997	SORIANO CAÑAVATE	PEDRO T

ENTRENADORES /TÉCNICOS

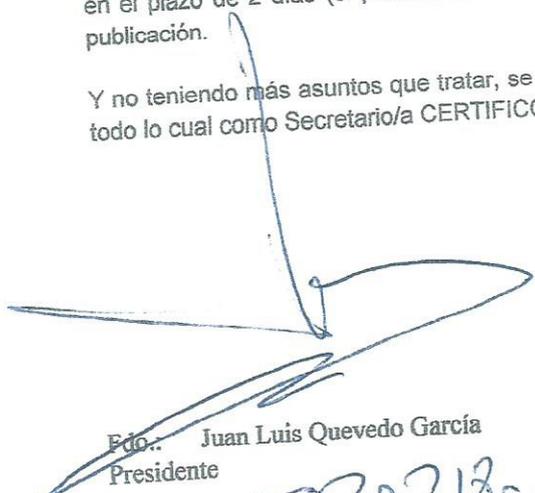
	Nº Licencia	Apellidos	Nombre
1	2017491	DIOS ZETTERLIND	MIGUEL
2	3400661	SANCHEZ MIRALLES	JESUS

JUECES Y ÁRBITROS

	Nº Licencia	Apellidos	Nombre
1	978471	GONZALEZ VALERIOLA	FRANCISCO
2	194134	RUIZ PRAXEDES	FRANCISCO

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de 2 días (el previsto en el calendario electoral), a contar desde el siguiente al de su publicación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10 horas, de todo lo cual como Secretario/a CERTIFICO.



Fdo.: Juan Luis Quevedo García
Presidente

22920218-M



Fdo.: Pedro Romero Magdalena
Secretario:

22927908-G



Fdo.: José García Meroño
Vocal: 74356543-G

FEDERACION
DE TENIS
DE LA REGION DE
MURCIA

Ped. Deportivo "José Barnés" - C/ Marqués, 14
30009 MURCIA - Tel. 20 13 05 - Fax 20 63 76

